



domicilio a efectos de notificaciones en: Gabinete Técnico Minero, C/ Pintor Luis de Morales, 7 Bajo de Mérida (Badajoz), ha sido solicitado un permiso de investigación de recursos mineros que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10244-00, "La Malvana", 294 cuadrículas mineras, Valverde del Fresno (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 6º 53' 40"	N 40º 15' 0"
2	PE	W 6º 53' 40"	N 40º 10' 40"
3	PE	W 7º 10' 0"	N 40º 10' 40"
4	PE	W 7º 10' 0"	N 40º 15' 40"
5	PE	W 6º 54' 40"	N 40º 15' 40"
6	PE	W 6º 54' 40"	N 40º 15' 20"
7	PE	W 6º 54' 0"	N 40º 15' 20"
8	PE	W 6º 54' 0"	N 40º 15' 0"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, a 26 de septiembre de 2011. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011 sobre admisión definitiva de solicitud del permiso de investigación denominado "Frontera", n.º 10243-00, en los términos municipales de Cilleros y Zarza la Mayor. (2011083277)

El Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación de la Junta de Extremadura, hace saber: que por Forbes & Manhattan, INC., con CIF: H24162139, y con domicilio a efectos de notificaciones en: Gabinete Técnico Minero, C/ Pintor Luis de Morales, 7 Bajo de Mérida (Badajoz), ha sido solicitado un permiso de investigación de recursos mineros, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10243-00, "Frontera", 215 cuadrículas mineras, Cilleros y Zarza La Mayor (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:



N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 7º 0' 0"	N 40º 2' 20"
2	PE	W 6º 50' 0"	N 40º 2' 20"
3	PE	W 6º 50' 0"	N 39º 55' 0"
4	PE	W 7º 0' 0"	N 39º 55' 0"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, a 27 de septiembre de 2011. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011 sobre admisión definitiva de solicitud del permiso de investigación denominado "Barrerón", n.º 10245-00, en los términos municipales de Cilleros y Valverde del Fresno. (2011083264)

El Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación de la Junta de Extremadura, hace saber: que por Forbes & Manhattan, INC., con CIF: H24162139, y con domicilio a efectos de notificaciones en: Gabinete Técnico Minero, C/ Pintor Luis de Morales, 7 Bajo de Mérida (Badajoz), ha sido solicitado un permiso de investigación de recursos mineros, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10245-00, "Barrerón", 173 cuadrículas mineras, Cilleros y Valverde del Fresno (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 7º 10' 0"	N 40º 7' 40"
2	PE	W 6º 52' 20"	N 40º 7' 40"
3	PE	W 6º 52' 20"	N 40º 2' 20"
4	PE	W 7º 10' 0"	N 40º 2' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, a 27 de septiembre de 2011. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •